

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TODOTEK S.A.

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2017 En Guayaquil, en el domicilio de la Compañía, esto es en la Parroquia Tarqui, Av. Francisco de Orellana Cda. Ordenor I Mz 106 Solar 9-42 se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores **Juan Pablo Correa Suarez** propietario de trescientos ochenta acciones y **Jorge Washington Arboleda** propietario de cuatrocientos veinte acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA y como secretaria la Srta. Nathali Estacio Jara. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los estados financieros correspondiente al año fiscal 2016.
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
- 3.- Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2016.
- 4.- Aprobar el resultado del ejercicio económico del año 2016..

Preside la sesión Sr Juan Pablo Correa Suarez en su calidad de Gerente y queda constatado que se encuentra presente todo el Capital pagado de la Compañía, esto es OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS y declarada instalada la sesión e indica que la junta entro a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión Toma la palabra el accionista Juan Pablo Correa Suarez entrando a conocer el primer punto del orden del día, Al respecto dice que una vez revisados los informes les aprueban, haciendo votos para que el próximo año la Empresa acrecenté sus actividades mercantiles, y que por ello sugiere que se aprueben todos los informes que se indican en los numerales 1 y 2. La Junta después de deliberar todos los puntos resuelve: 1) Aprobar todos los informes que se indican en los numerales y 2) La Junta deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías y son: Lista de Asistencias a la Junta General Extraordinaria, números de acciones que representan cada uno de los accionistas, el valor pagado de acciones y los votos que le corresponden a cada uno; y la copia de esta acta suscrita por el Presidente de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para que la Srta. Nathali Estacio Jara redacte el acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos. En conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías firman la presente acta todos los accionistas. F) Jorge Washington Arboleda, accionista.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original, como en el libro de Acciones y Accionistas de TODOTEK S.A.

Jorge Washington Arboleda
ACCIONISTA
C.C. 0911765368

Juan Pablo Correa Suarez
GERENTE - ACCIONISTA
C.C. 0912412210